



SAN SALVADOR DE JUJUY, 24 de octubre de 2018

VISTO el Expediente F- 10.860/2018 mediante el cual la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita la aprobación de la carrera de posgrado "MAESTRIA EN ESTUDIOS LITERARIOS DE FRONTERA" que se dictará en el ámbito de la citada Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la carrera de *MAESTRIA EN ESTUDIOS LITERARIOS DE FRONTERAS* surge como propuesta de Educación de postgrado en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, territorio estratégico por ser portal de la soberanía argentina y zona fronteriza del NOA, que excede los límites geopolíticos del país al integrar una región transnacional ligada al corredor andino y latinoamericano, en donde convive la diversidad étnica, histórica, lingüística, antropológica, estética y socio-política de una realidad heterogénea.

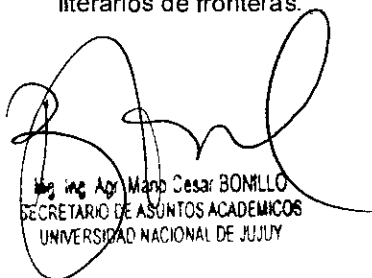
Que esta carrera de Postgrado además de su impronta territorial, sostiene su implementación en la formación de especialistas sobre estudios literarios fronterizos en sus alcances regionales, latinoamericanos, interdisciplinarios y transgenéricos, vinculados a los lenguajes artísticos, audiovisuales y digitales, para cubrir la demanda de especialistas en el campo de la investigación y práctica docente del siglo XXI.


Que dichas rutas científicas se articulan desde el Área de Literatura y la Coordinación de carrera del *Profesorado y Licenciatura en Letras (FHyCS- UNJu)* en Jujuy, en cuyo proceso de Autoevaluación se reposiciona la 'frontera' como objeto epistemológico, espacio geocultural latinoamericano, sistema semiótico y transdisciplinario para interpretar las representaciones simbólicas de la cultura desde el pensamiento andino, corrientes críticas latinoamericanas y estudios decoloniales, a los fines de construir conocimiento situado que dialogue transculturalmente con estructuras sistémicas diversas.

Que gestar una oferta de postulación en el campo académico local y regional responde a la nutrida demanda de graduados en Letras de esta unidad académica (FHyCS- UNJu) y egresados de los Profesorados de Lengua y Literatura de los IES de larga tradición, localizados en diferentes regiones de la provincia de Jujuy, como también de las jurisdicciones colindantes (Salta, Tucumán y el resto de las provincias del NOA) que no cuentan actualmente con una oferta de postgrado sobre los estudios literarios glociales, ni tampoco forman parte de la currícula en la mayoría de los planes de estudio de los Profesorados en Letras.

Que los Estudios de Frontera se traducen como políticas contra-culturales que interpelan la arbitrariedad territorial "que no reduce las relaciones entre los espacios a una mera contraposición geográfica, cultural o política de localizaciones fijas y antagonismos irreversibles, el centro y la periferia como una antítesis estática que simplifica la complejidad histórica de las sociedades" (Mellado 2015: 69), sino para problematizarse como geografías imaginarias (Edward Said) y cartografías insurrectas con mapas que visibilicen las zonas ocultas, los desvíos, las poéticas disidentes, subversivas, excéntricas, los *outsider* de la tradición, las estéticas marginales, como también las residuales y emergentes.

Que los Centros y las periferias existen empíricamente y se redimensionan semióticamente en la era global en tanto espacios permeables y porosos, donde los sujetos entran en contacto mediante relaciones de negociación o de disputa. Estos sujetos con voz, afásicos o hablados por otros, debaten en los bordes de la construcción identitaria. Es decir, las subjetividades migrantes atraviesan la frontera y son atravesados por ella. Por ello, heteroglosia, literaturas comparadas, lenguas en contacto, semiosferas vinculantes, géneros e identidades transgenéricas, redes, itinerarios y reescrituras modifican sus percepciones y auto-percepciones en los estudios literarios de fronteras.


Ing. Agr. Mario Cesar BOMILLO
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Lic. RODOLFO ALEJANDRO TECCHI
RECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



Universidad Nacional de Jujuy

Consejo Superior

Av. Bolivia 1239 - Tel. 4221518 - (4600) S.S. de Jujuy

RESOLUCION C.S. N° 0300-18

Que a fs. 87/132 de autos el Consejo Académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales por Resolución F.H.C.A. N° 704/18 de fecha 1° de octubre de 2018 propone la aprobación de la creación de la Carrera de Posgrado denominada "MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS DE FRONTERA" y Reglamento de Funcionamiento de la misma que figura como Anexo Único de la presente.

Que a fs. 133/134 de autos la Coordinadora de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos ha emitido dictamen al respecto. NOTA SAA-PG N° 138/18.

Que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional de Jujuy, aprobado por Resolución C.S. N° 0302/2016 y a los requisitos de la CONEAU.

Que a fs. 135/138 de autos la Comisión de Asuntos Académicos aconseja: 1°: Aprobar la creación de la carrera de posgrado "MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS DE FRONTERA", a dictarse en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy y por los motivos expuestos precedentemente. 2°: Aprobar el PLAN DE ESTUDIOS, REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO y APARTADOS de la Carrera de Posgrado "MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS DE FRONTERA", que figuran como ANEXO I, ANEXO II y APARTADOS A, B, C y D, con las modificaciones sugeridas a fs. 133/134 de autos. 3°: Establecer que producida la acreditación por la CONEAU, Rectorado remitirá la misma al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación para la validación Nacional del Título a otorgar de "MAGISTER EN ESTUDIOS LITERARIOS DE FRONTERA", a quienes cumplan con las exigencias del Plan de Estudios. DICTAMEN C.A.A. N° 0171/18.

Que en la Sesión Ordinaria realizado en el día de la fecha, este Cuerpo Colegiado trata "Sobre Tablas" el tema y aprueba el dictamen antes mencionado por unanimidad de los miembros presentes.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones que le son propias,

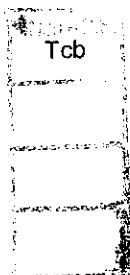
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY RESUELVE

ARTICULO 1°: Apruébase la creación de la carrera de posgrado "MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS DE FRONTERA", a dictarse en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy y por los motivos expuestos precedentemente.


ARTICULO 2°: Apruébase el PLAN DE ESTUDIOS, REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO y APARTADOS de la Carrera de Posgrado "MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS DE FRONTERA", que figuran como ANEXO I, ANEXO II y APARTADOS A, B, C y D, de la presente Resolución.

ARTICULO 3°: Establécese que producida la acreditación por la CONEAU, Rectorado remitirá la misma al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación para la validación Nacional del Título a otorgar de "MAGISTER EN ESTUDIOS LITERARIOS DE FRONTERA", a quienes cumplan con las exigencias del Plan de Estudios.

ARTICULO 4°: Regístrese. Comuníquese a las Áreas de Competencia. Cumplido. ARCHÍVESE.




Ing. Agr. Mario Cesar BONILLO
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Lic. RODOLFO ALEJANDRO TECCHI
RECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



Por lo anteriormente detallado, un egresado de la **Maestría en Estudios Literarios de Frontera** adquirirá las habilidades cognitivas y prácticas que le permitirán desenvolverse en la temática del área elegida, a la vez que dispondrá de un programa de formación holístico que lo prepare para integrarse a una comunidad científica amplia, fomentando la interacción con todos los actores sociales de su entorno.

8. Requisitos y régimen de ingreso

Los aspirantes a ingresar a la Carrera de Maestría en Estudios Literarios de Fronteras y optar al título de Magister en Estudios Literarios de Fronteras son:

- a) Quienes tengan título universitario de grado vinculado a los estudios Literarios expedido por universidades nacionales, provinciales, públicas o privadas legalmente reconocidas.
- b) Quienes posean un título, vinculado a los estudios Literarios, de nivel superior no universitario correspondiente a carreras de cuatro (4) años de duración como mínimo y posean antecedentes académicos que el Comité Académico de la Maestría considere suficientes.
- c) Los graduados en universidades extranjeras, oficialmente reconocidas en sus respectivos países, que posean títulos equivalentes a los indicados en el inciso "a", debidamente certificados. Su admisión no significa la reválida del título de grado.

Para los postulantes extranjeros de habla no española será requisito de admisión acreditar el conocimiento idóneo del español.

Deberán asimismo acompañar a la presentación de la documentación, una propuesta de tema o área de interés vinculada con el objeto de la carrera que justifique el cursado de la misma.

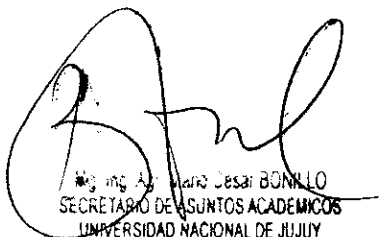
- d) Podrá admitirse un número limitado de estudiantes que cursen los espacios curriculares independientemente de su inscripción en la Carrera los que, sujeto al análisis de sus antecedentes, al pago de un arancel especial y al cumplimiento de los requisitos de cursado y/o aprobación, podrán obtener un certificado por dicho(s) curso(s).


La inscripción podrá realizarse en cualquier momento del año, en la oficina de postgrado de la FHYCS, presentando la siguiente documentación:

- a. Fotocopia autenticada/legalizada del título de grado o de institutos de nivel superior no universitario.
- b. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad / Pasaporte para extranjeros.
- c. Curriculum Vitae completo, desglosado según la normativa general vigente de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Postgrado de la Universidad.

9. Organización Académica de la Carrera

El Plan de Estudios de la Maestría tiene una organización semiestructurada: de sus CUATRO (4) Ciclos planteados, los DOS (2) primeros (espacios 1 a 8) y el último son de cursado estructurado y consecutivo, los cuales permite distinguir entre aspectos referidos a la formación teórica //


María Desari BUNILLO
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Lic ROOLFO LEJANDRO TECCHI
PRESIDENTE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



general en estudios literarios, los conocimientos específicos sobre la literatura y la cultura regional transfronteriza sobre los que se propone profundizar y las cuestiones metodológicas de la investigación literaria.

Para una mejor organización se estructura la carrera en CUATRO (4) Ciclos, entendidos estos como una forma de organización curricular de un campo de conocimientos caracterizada por un conjunto de disciplinas o espacios curriculares que mantienen afinidad en cuanto a los contenidos que abordan.

Los Ciclos que constituyen la Estructura curricular de la Maestría en Estudios Literarios son:

a. **Ciclo Teórico Básico:**

El Ciclo Teórico Básico de la Maestría constituye el núcleo de fundamentación teórica de la propuesta curricular. Los espacios curriculares agrupados en este ciclo capacitan a los alumnos en los aspectos teórico-conceptuales, a nivel avanzado, para pensar la literatura en relación con las fronteras geográficas, culturales, entre géneros discursivos, lenguajes, expresiones artísticas, etc.

b. **Ciclo de Profundización:**

El Ciclo de profundización concentra el carácter nuclear, específico, de la propuesta curricular de la Maestría en Estudios Literarios de Frontera. Sus espacios curriculares se orientan a interpretar y comprender adecuadamente los fenómenos y procesos literarios (desde una concepción amplia de literatura) producidos en la región NOA y los Andes, y/o su vinculación con otros lenguajes artísticos y culturales. Particularmente, se piensan los entrecruces entre la oralidad y la escritura tanto en la región supranacional transandina/panandina, como en la local.

c. **Ciclo de Formación Orientada:**

El Ciclo de Formación Orientada permite al maestrando escoger los espacios curriculares a cursar, según sus intereses y líneas de investigación, del menú de oferta variable de la carrera. Esta oferta de cursos y seminarios se definirá en función de CUATRO (4) Orientaciones o Áreas:

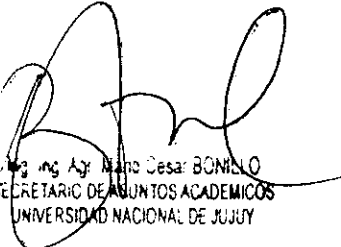
Área 1: Seminarios de Literatura y Arte en el NOA.


Área 2: Seminarios de Literatura y arte en los Andes

Área 3: Seminarios-Talleres: Literatura y otras artes en la red (lenguajes mediáticos, audiovisuales, digitales e hipertextuales)

Área 4: Talleres de escritura creativa y otros lenguajes artísticos (Música, Cine, Teatro, Pintura, Danza, etc.).

El Comité Académico de la carrera asegurará la oferta de seminarios optativos en las CUATRO (4) áreas u orientaciones, a fin de garantizar a los maestrandos la posibilidad cierta de elección en función de su tema o intereses de investigación. Cada estudiante debe elegir CUATRO (4) seminarios de alguna de las áreas de este Ciclo, de acuerdo con sus intereses y su tema de tesis.


Ing. Agr. Mario Cesar BONILLO
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Lic. RODOLFO ALEJANDRO TECCHI
RECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



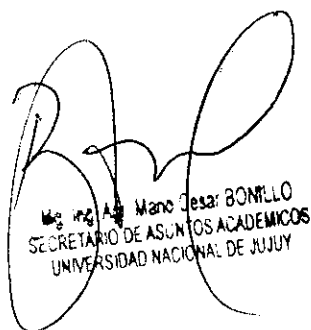
Universidad Nacional de Jujuy
Consejo Superior
Av. Bolivia 1239-Tel. 4221518-(4600)S.S.de Jujuy

RESOLUCION C.S. N° 0300-18


El maestrando también puede acreditar para estos espacios optativos el cursado de seminarios de posgrado ofrecidos en otras instituciones universitarias reconocidas.

d. **Ciclo Metodológico:**

El Ciclo metodológico se centra en la presentación y discusión de las técnicas y metodologías propias para la investigación literaria, en general, y relacionadas con las nociones de frontera, en particular. Pondrá énfasis en la generación de destrezas investigativas que permitan avanzar con el planteo y desarrollo de un proyecto de tesis. Este Ciclo podrá cursarse a partir del segundo año de la Maestría, en paralelo con las materias optativas del Ciclo de Formación Orientada.



Mg. Ing. Agr. Mariano Cesar BONILLO
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

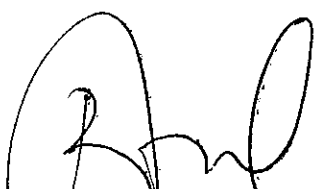



Lic. RODOLFO ALEJANDRO TECCHI
SECRETARIO
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



9.1. Estructura Curricular por Ciclos

MATERIA		Hs.	TOTAL
CICLO TEÓRICO BÁSICO			
Literatura y frontera(s)		40	160
Teorías Contemporáneas de la Literatura		40	
Literaturas Comparadas: culturas, artes y lenguajes		40	
Filosofía, cultura y estéticas en los Andes		40	
CICLO DE PROFUNDIZACIÓN			
Problemáticas de la Literatura Latinoamericana		40	160
Literatura, política y sociedad en el NOA		40	
Literatura y Oralidad I: Relatos Orales		40	
Literatura y Oralidad II: Lírica Popular Oral		40	
CICLO DE FORMACIÓN ORIENTADA			
Espacios Optativos	Área 1: Seminarios de Literatura y Arte en el NOA.	4 cursos, seminarios o talleres pertenecientes a alguna de las distintas áreas, de 40 hs. c/u	160
	Área 2: Seminarios de Literatura y arte en los Andes		
	Área 3: Seminarios-Talleres: Literatura y otras artes en la red (lenguajes mediáticos, audiovisuales, digitales e hipertextuales)		
	Área 4: Talleres de escritura creativa y otros lenguajes artísticos (Música, Cine, Teatro, Pintura, Danza, etc.).		
CICLO METODOLÓGICO			
Metodología de la investigación literaria		40	100
Seminario de Tesis		60	
TRABAJO FINAL DE TESIS			160
Total			740


Ing. Ing. Agr. Mano Cesar BONILLO
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Lic. RODOLFO ALEJANDRO TECCHI
RECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



10. Organización del Plan de Estudios

10.1. Duración de la carrera

La MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS DE FRONTERA tendrá una duración ideal de CUATRO (4) cuatrimestres de cursado y hasta DOS (2) años para la presentación del Trabajo Final de Tesis.

Sin embargo, el cursado puede ser de menor tiempo en la medida que el Ciclo Metodológico puede cursarse en paralelo a los otros Ciclos, lo mismo que los espacios Optativos que forman parte del Ciclo de Formación Orientada.

10.2. Asignación horaria total de la carrera:

La carga horaria total de la carrera de MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS DE FRONTERA es de SETECIENTAS CUARENTA (740) horas reloj, que se dividen en:

*Clases Presenciales: QUINIENTAS OCHENTA (580) horas reloj, distribuidas en CATORCE (14) espacios curriculares, de los cuales DIEZ (10) son de cursado obligatorio y CUATRO (4) se elegirán entre las opciones brindadas por la propia carrera, o podrán acreditarse solicitando equivalencia.

**Trabajo Final de Tesis: CIENTO SESENTA (160) horas reloj.

10.3. Estructura Curricular por Año y Cuatrimestre

AÑO	CUATR.	MATERIA	Hs.	TOTAL
1er año	1°	Literatura y frontera(s)	40	120
		Teorías Contemporáneas de la Literatura	40	
		Literaturas Comparadas: culturas, artes y lenguajes	40	
	2°	Filosofía, cultura y estéticas en los Andes	40	120
		Problemáticas de la Literatura Latinoamericana	40	
		Literatura, política y sociedad en el NOA	40	
2° año	1°	Literatura y Oralidad I: Relatos Orales	40	160
		Espacio Optativo 1: Un Seminario del Área: Seminarios de Literatura y Arte en el NOA.	40	
		Espacio Optativo 2: Un Seminario del Área: Seminarios de Literatura y arte en los Andes	40	
		Metodología de la investigación literaria	40	
	2°	Literatura y Oralidad II: Lírica Popular Oral	40	180

Mg. Ing. Agr. Mario Cesar BONILLO
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

Lic. RODOLFO LEONARDO TECCHI
DIRECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



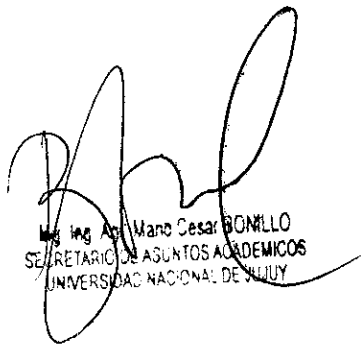
Universidad Nacional de Jujuy
Consejo Superior
Av. Bolivia 1239-Tel. 4221518-(4600)S.S.de Jujuy

RESOLUCION C.S. Nº 0300-18

	Espacio Optativo 3: Un Seminario-Taller del Área: Seminario-Taller: Literatura y otras artes en la red (lenguajes mediáticos, audiovisuales, digitales e hipertextuales)	40	
	Espacio Optativo 4: Un Taller del Área: Talleres de escritura creativa y otros lenguajes artísticos (Música, Cine, Teatro, Pintura, Danza, etc.).	40	
	Seminario de Tesis	60	
	TRABAJO FINAL DE TESIS	160	160
		Total	740

* El alumno puede presentar proyecto de Trabajo Final de Tesis de Maestría una vez finalizado el cursado del primer cuatrimestre del segundo año.

* Los DOS (2) años de Plazo para la presentación del Trabajo Final de Tesis, según corresponda, se contarán a partir de la aprobación del Proyecto por parte del Consejo Académico de la Facultad.


Lic. Ing. Agr. Mario Cesar BONILLO
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Lic. RODOLFO ALEJANDRO TECCHI
RECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



Universidad Nacional de Jujuy

Consejo Superior

Av. Bolivia 1239- Tel. 4221518-(4600) S.S. de Jujuy

RESOLUCION C. S. N° 0300-18

11. Estructura Curricular - Contenidos Mínimos

CICLO TEÓRICO BÁSICO

Literatura y Frontera(s)

Semiótica de la frontera, Semiótica la cultura, Semiosfera, Semiótica de los bordes/umbrales, Sociosemiótica. Frontera y Géneros. Sujetos nómadas. Fronteras, identidades y memorias. Frontera y estudios decoloniales. Los paisajes globales de la Modernidad desbordada. Fronteras digitales, el hipertexto. Transculturación. Territorios, migrancias, desterritorialización

Teorías Contemporáneas de la Literatura

Escuela de Tartu-Moscú. La Escuela de Frankfurt y la Escuela de Birmingham. Postestructuralismo y deconstrucción. La postura rizomática, polisistémica, y las líneas marxistas y posmarxistas de los estudios culturales. La sociocrítica francesa y canadiense. Género y transgeneridad. Hermeneusis pluriótica, Teorías de la recepción, Estudios de escritura femenina, Pragmática literaria, Crítica poética, Narratología, Semiótica del Teatro. Cartografías teatrales. Literatura y filosofía: Heterotopías y biopolítica.

Literaturas Comparadas: culturas, artes y lenguajes

Teoría e Historia de la Literatura Comparada. Comparatismo y fronteras: enfoques diacrónicos, territoriales, estéticos, culturales e idiomáticos. Nuevos paradigmas de la Literatura Comparada: la literatura en el concierto general de la cultura; la literatura y otros lenguajes artísticos y culturales. Estética relacional.

Filosofía, cultura y estéticas en los Andes

Filosofía andina: pensamiento, cosmovisión, cosmopraxis. Pacha: espacialidad y temporalidad. Debates contemporáneos sobre naturaleza y cultura: materialidades y metafísica. Estéticas fronterizas o ch'ixi. Concepciones locales de inspiración y de "encanto". Imaginarios, valores y transformaciones en relatos y ritos andinos.

CICLO DE PROFUNDIZACIÓN

Literatura, política y sociedad en el NOA

Panorama socio-histórico del NOA y su proyección al país. Campo socio-cultural-político y literario del norte argentino. Poéticas, manifiestos y estéticas. Estéticas fundacionales y renovadoras de la literatura del NOA. Periodismo cultural y revistas literarias y culturales. Reconfiguración del sistema literario nacional. La antinomia tradición / renovación. Estéticas mixturadas, literaturas sin metáforas del siglo XXI. Estética de lo pequeño. Poetas emergentes.

Mg. Ing. Agr. Mario César BONILLO
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

Lic. ROCOLFO ALEJANDRO TECCHI
PRESIDENTE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



Universidad Nacional de Jujuy

Consejo Superior

Av. Bolivia 1239 - Tel. 4221518 - (4600) S.S. de Jujuy

RESOLUCION C.S. Nº 0300-18

Literatura y Oralidad I: Relatos Orales

El mundo oral. Concepto de oralidad. El arte de la palabra. Narración oral. El proceso de la narración. Ficcionalización de la oralidad. Creencia y ficción. Performance y dialéctica del habla. Tradición oral y memoria colectiva. Manifestaciones genéricas de la oralidad en el siglo XXI. El trabajo de campo: recopilación y conformación de un corpus.

Literatura y Oralidad II: Lírica Popular Oral

La oralidad como categoría teórica. Oposición oralidad/escritura. La oralidad como fenómeno histórico. Perspectivas y métodos de estudio: enfoques semiótico, discursivo y lingüístico. El discurso poético oral. La copla: breve historia del género. Copla y memoria cultural. La copla como dispositivo semiótico. Binarismo estructural y cosmovisión andina. Texto de la memoria y memoria del texto. El copleo, performance y ritualidad.

Problemáticas de la Literatura Latinoamericana

Crítica literaria y cultural en América Latina. Categorías explicativas: mestizaje, transculturación, heterogeneidad, antropofagia, hibridación, interculturalidad, migrancias, fronteras. El canon: procesos de formación e institucionalización y criterios de inclusión/exclusión. Construcciones identitarias e imaginarios: identidades culturales desde la periferia. Experiencias de la colonialidad y la subalternidad: testimonio, autobiografía, diario de viajes y poesía.

CICLO DE FORMACIÓN ORIENTADA

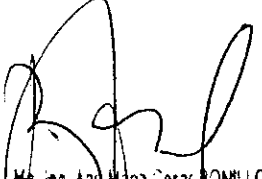
Espacio Optativo 1- Seminarios de Literatura y Arte en el NOA: Seminarios sobre autores, grupos, géneros, obras, estéticas, retóricas o poéticas de las literaturas y otras artes del NOA. Revistas literarias y culturales, suplementos culturales de periódicos o, en general, sobre la posición y acción del periodismo cultural en el campo literario del NOA en diálogo con microrregiones nacionales, transnacionales, latinoamericanas y occidentales.


Seminario: Fronteras y regiones en las narrativas recientes argentinas

Los sistemas literarios argentinos (nacional, regionales, locales). Políticas culturales centrales y periféricas. Formaciones culturales locales de Salta, Jujuy, Córdoba y Buenos Aires. Las narrativas de las décadas de 1990 y 2000 como especies tensionales fronterizas. Estudios de casos centrales (Casas, Rejtman, Lambertini, Falco) y periféricos (Martínez, Medina, España, Leguizamón, Goitea)

Seminario: Constitución de un campo literario en el NOA

Constitución de un campo literario regional. La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán y la emergencia de un incipiente campo literario regional hacia 1940. Las revistas, los grupos literarios, los proyectos editoriales. El papel de los estudios críticos en la configuración de una "literatura del NOA". El lugar de Tucumán en la región y la literatura del NOA a lo largo del siglo XX.


Miguel Ángel César BONILLO
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Lic. RODOLFO ALEJANDRO TECCHI
SECRETARIO
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



Universidad Nacional de Jujuy

Consejo Superior

Av. Bolivia 1239-Tel. 4221518-(4600)S.S.de Jujuy

RESOLUCION C.S. N° 0300-18

Seminario: *Narrativas del hampa: periferias urbanas en la enunciación literaria*

Pícaros, hampones y sobrevivientes: tradición (y traición) en las literaturas de la Argentina y de Latinoamérica. Retórica de los márgenes. Poéticas del desplazamiento. Variaciones del realismo en la novelística tucumana de últimas décadas del siglo XX. Estéticas de cruce: la morosidad de la novela en tensión con el vértigo de la crónica. Los trabajos de la memoria entre la historia, la experiencia y la ficción. Aperturas, contactos y fricciones con otros autores de la región.

Espacio Optativo 2 – Seminarios de Literatura y Arte en los Andes: Seminarios sobre autores, grupos, géneros, obras, estéticas, retóricas o poéticas de las literaturas y otras artes en la región Andina. Revistas literarias y culturales, suplementos culturales de periódicos o, en general, sobre la posición y acción del periodismo cultural en el campo literario andino y latinoamericano.

Seminario: *Invención de las distancias y cartografías literarias disidentes en América Latina*

Producción de fronteras y versiones de las distancias en la literatura latinoamericana del sur. Cartografías discursivas, regiones invisibles y geografías imaginarias en la literatura y cultura latinoamericanas. Domicilios existenciales, lugares de enunciación, regiones y comarcas geoculturales, zonas de contacto, fronteras y fronteras, procesos de estriamiento y migrancias. Políticas y poéticas emergentes y disidentes en el diseño imaginario de aldeas y de mundos. Diálogos y tensiones entre las topografías narrativas de las naciones y de las regiones.


Seminario: *Itinerarios vanguardistas. Vanguardia e indigenismo en el universo andino: voces y espacios de beligerancia*


El concepto de vanguardia en América Latina. Polémicas del vanguardismo en algunas revistas del Perú. La vanguardia peruana. Vanguardias poéticas. Vanguardia Plebeya: el grupo Orkopata y Gamaliel Churata. El proyecto estético/ideológico del boletín Titikaka. Indigenismo y Arguedas. Otras categorías para leer "lo indio".

Seminario: *La construcción del espacio en el folklore moderno argentino. Nación, región y provincias*

El concepto de folklore: origen y desarrollo de la ciencia del folklore. Surgimiento, trayectoria y circuitos del folklore moderno. Migraciones internas, medios masivos, el papel del Estado. Vinculación con el contexto ideológico de la ciencia del folklore. Incidencias del imaginario nacional, regional y provincial en la constitución del circuito del folklore moderno.

Espacio Optativo 3 - Seminarios-Talleres sobre literatura y otras artes en la red: lenguajes mediáticos, audiovisuales, digitales e hipertextuales, en el NOA y en otras regiones argentinas, los Andes o Latinoamérica en general.


Ing. Ing. Agr. Mario Cesar BOMILLO
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Lic. RODOLFO ALEJANDRO TECCHI
RECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



Seminarios: Territorios enredados: literatura y ciberespacio

Ciberliteratura, ciberdiscurso literario. Las redes en el sistema literario. La comunicación literaria online. La interactividad y el uso literario. La figura del prosumidor. La enunciación hiperficcional. Géneros de la ciberliteratura. Tradición, ruptura, trasbasamiento. La narrativa hipertextual: hiperficción constructiva, hiperficción colaborativa, hiperficción explorativa. Narrativa hipermedia. Espacios digitales de construcción y publicación literaria: páginas web, blogs, videoblogs, redes sociales. La "tuitera". Autores/as y obras en red.

Seminarios: Representaciones, identidades y cultura mediática en contextos regionales

La cultura regional en la producción mediática. Identidades y consumos culturales. Configuraciones culturales en el cruce de lenguajes y circuitos mediáticos. Las proyecciones de la era digital y la cultura de la conectividad en las prácticas mediáticas: códigos, estéticas y usos sociales. Sujetos, pantallas y fronteras.

Espacio Optativo 4 - Talleres de escritura creativa y otros lenguajes artísticos (Música, Cine, Teatro, Pintura, Danza, etc.): Análisis de producciones en otros lenguajes artísticos, expresiones de la cultura popular y géneros de la cultura mediática. Mixturas de la literatura con otros discursos sociales. Discursos y prácticas contra-culturales.

Taller: Entre la ficción y la realidad: creación y análisis de textos atípicos

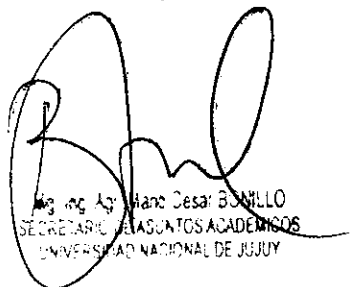
Historias de vida y anécdota al caso. Del registro a la escritura: espacios intermedios. El relato público y privado: la casa, el barrio, las redes sociales. Sagas de la vida cotidiana.

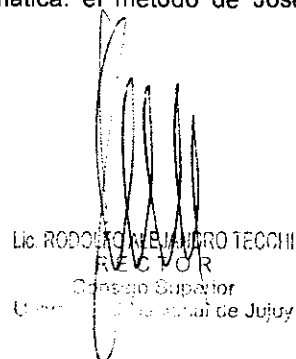
Taller: De la literatura al cine: Escritura de escaleta

La escaleta o pre-guion. Escritura literaria: estructura de la historia, progresión del argumento, tensión dramática y diseño de personajes. De la idea al cortometraje, y de la escritura a la imagen.

Taller: Dramaturgias actuales en el NOA: dominios teóricos y lecturas

Algunas definiciones de "teatro": teatro como discurso, como acontecimiento, como espectáculo. Teatro y literatura. Texto dramático y obra dramática. El campo teatral tucumano y su relación con otras producciones de la región. Actores, instituciones y capital simbólico en juego. Propuestas para el análisis de la obra dramática: el método de José Luis García Barrientos y el modelo de Jorge Dubatti.


Mg. Ing. Agr. Mario Cesar BONILLO
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Lic. RODOLFO ALEJANDRO TECCHI
RECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



Universidad Nacional de Jujuy

Consejo Superior

Av. Bolivia 1239-Tel. 4221518-(4600) S.S. de Jujuy

RESOLUCION C.S. N° 0300-18

CICLO METODOLÓGICO

Metodología de la investigación literaria

El conocimiento científico como una construcción social y cultural. Conocimiento y poder: la investigación entre otros modos del pensamiento y de la escritura. La investigación literaria: paradigmas, modelos y teorías. Relaciones entre teoría y metodología en estudios literarios: el objeto "literatura". Alcances de la investigación literaria y su inserción en las ciencias humanas y sociales.

Seminario de Tesis

Discusión de los elementos conceptuales y metodológicos de la propuesta de Trabajo Final de Tesis de cada alumno. Marco teórico: fundamentación del problema a investigar, antecedentes y discusión bibliográfica. Método, objetivos generales y específicos. Hipótesis y preguntas de investigación. Plan de trabajo: actividades y plazos. Bibliografía: modos de cita y referencia.

12. Metodología de trabajo

12.1. Propuesta Pedagógica

La carrera contará con un Comité Académico constituido por el/la Directora/a de la Carrera y CUATRO (4) Docentes Asesores Titulares y TRES (3) Suplentes, designados por el Consejo Académico de la FHyCS, quienes tendrán a su cargo fijar la programación de dictado de la carrera, realizar el seguimiento académico de la misma y tomar parte en la resolución de problemas haciendo cumplir el Reglamento de Posgrado de la UNJu.

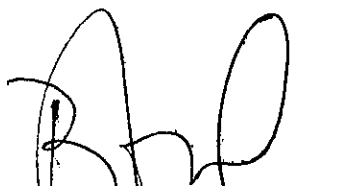
Los Cursos/Seminarios/Talleres obligatorios contarán con UN (1) Profesor Responsable designado por el Consejo Académico de la FHyCS a propuesta del Director de la carrera y con el aval del Comité Académico.


El Comité programará actividades formativas que complementen las clases presenciales, como Encuentros de Discusión de Lecturas, Simposios, Conversatorios, Jornadas de Socialización, etc. Estas actividades no forman parte del Plan de Estudios, no aportan horas de formación ni serán de asistencia obligatoria para los maestrandos. Constituyen propuestas extracurriculares de acompañamiento a los maestrandos y los egresados.

12.2. Sistema de Evaluación y promoción de los alumnos

Para la aprobación de los cursos/seminarios/talleres el alumno deberá:

- Acreditar una asistencia del OCHENTA (80) % a los encuentros de cada Curso, Seminario o Taller. Cualquier excepción a esta norma será considerada y resuelta por el Comité Académico de la carrera.
- Aprobar las evaluaciones establecidas por cada espacio curricular con una calificación de SEIS (6) o más puntos (Escala de Calificaciones de 0 a 10).


Ing. Agr. Mario Cesar BONILLO
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Lic. RODOLFO ALEJANDRO TECCHI
DIRECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy